

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta del Comercio del Plata**: le dirige **D. Florencio Varela** su principal redactor. La **Subscription** es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben **aviso**s en la oficina hasta las 4 de la tarde del día anterior, que se insertarán **GRATIS** para los subscriptores, los que no pasen de ocho líneas, viniendo firmados; y se pagará un precio módico por los que pasen de esa extensión. **Se vende** únicamente en la oficina del mismo Diario, calle de Misiones núm. 88, donde se reciben también las subscripciones.—Precio de los números sueltos, seis veintenes.

EXTERIOR.

América.

RIO JANEIRO—ENERO 27.

La conformidad de la Francia y de la Inglaterra en el Plata, es aquí como en otras partes objeto de muchos ataques. Representan á veces á la Francia como haciendo en estos negocios, con respecto á la Inglaterra, un papel que, si no es el del bobo, mucho se le parece, y hasta suponen que nunca sucedió de otro modo, siempre que ella uniera sus banderas á las de la Gran Bretaña.

Alegatos semejantes merecen un exámen.

Dos siglos ha que existe el antagonismo de la Francia y de la Inglaterra; é inculcable es la suma de males que para la humanidad resultarán de él. La Francia, como el mundo, no pueden menos que haber ganado en esta avenencia de dos naciones, de un cuarto de siglo á esta parte.

Antes de 1830, su union en Oriente y la cooperación de sus escuadras en el Mediterraneo, dieron nacimiento al reino de Grecia: importante creacion para la política francesa, mucho mas aun para la de la Inglaterra. Despues de 1830, las escuadras anglo-francesas obraron simultaneamente; y el reino Belga fué constituido: baluarte indispensable para la Francia y adquirido por ella, de ese modo, sin romper una paz igualmente indispensable á su nueva existencia. Portugal y España substraídos al yugo de las viejas ideas, el régimen constitucional fundado en estos dos países y haciendo para la Francia un contrapeso á la liga absolutista del Norte, manteniéndola la paz general, la barbarie y la superstición orientales mitigadas por un orden de cosas mas adecuado á los sentimientos y á las ideas de las naciones de la cristiandad, todos estos beneficios y muchos otros no menos innegables en el interes de la Francia y en el de los pueblos, son debidos á la acción anglo-francesa, tal cual se hace sentir treinta años ha.

Que digan que la Francia ha sido muchas veces el juguete (dupe) de sí misma y de su jenerosidad, pues que frecuentemente se ha impuesto pesados sacrificios por naciones, cuya felicidad debía ser su sola recompensa; los Estados Unidos, por ejemplo, (por no citar la Grecia ni ningún otro país), admitimos por ella ese reproche; invocámoslo aun; reconocemos en él, el mas hermoso florón de su corona.

Pero decir que la Francia se arroja con la Inglaterra sobre débiles naciones como sobre una presa, para ayudar á la Inglaterra á apoderarse de ella y abandonársela despues, hay en todo eso una romanesca palabrería, y la historia como el buen sentido se sublevarán y protestan contra tan sangrienta é injusta ironía! No, la Francia, con su desprendimiento político, con respecto á las naciones entre las que contribuye además á esparcir la luz intelectual que fecunda, y la civilización que mejora, no es simplemente, como dan á entenderlo, un nido de bobos (un nid de dupes). La Inglaterra del mismo modo con su magnífico progreso material, de cuyos beneficios hace munificientemente participar al mundo, no es puramente, como lo repiten, una guarida de piratas.

En la cuestion particular que nos ocupa, la del Plata, el éxito de la intervencion anglo-francesa, como lo hemos ya dicho, importante para ambas naciones, lo es aun mas todavía para la Francia que para la Inglaterra; porque se trata para la Francia de otra cosa que de interés; se trata del honor; el honor de la Francia se halla mas comprometido que el de la Inglaterra, en el éxito favorable; y por con-

siguiente, cuando se dice que la Francia está á remolque de la Inglaterra y se conduce neciamente, se incide en una equivocacion palpable.

Si la causa triunfa (y no puede dudarse por un momento, siempre que las dos naciones tengan el buen sentido de quererlo), qué mal puede resultar para la Francia? Seria el de qué la influencia inglesa prevaleciese sobre la suya? Mas, basta el conocer la América para saber que nada es menos significativo y mas precario que estas tituladas influencias europeas rechazadas por el sentimiento local, sin raíces posibles en el suelo, movibles, pasajeras, sucediéndose unas á otras. Tomaria la Inglaterra posesion de algun punto del continente Americano? No podríamos admitir esta hipótesis; la tierra misma del Plata rechaza el yugo de la Europa, y no es allí posible otra conquista que la de las libertades del comercio sud-americano: libertades, por lo demas, hasta ahora tan fuertemente comprimidas como podrían serlo las de la China. Pero se sabe que en nuestro siglo, en materia de franquicias de comercio, lo que se adquiere para el uno se adquiere igualmente en todos casos para el otro: con tanta mas razon pues, cuando la ventaja resulta de un esfuerzo combinado.

Pero el empeño de desfigurar las cosas se adhiere á todo; y la inclinación á infamar es, en todos los países, una de las manchas originales de nuestra débil naturaleza. Las naciones, como las familias y las individualidades, no tienen mucha equidad ni indulgencia en la apreciación mútua de sus actos y de sus sentimientos; y los pueblos no llenan mejor los unos con respecto á los otros bajo este aspecto la obligación moral que la civilización y la religion les impone. Las cosas de América son generalmente vistas en Europa con una presuntuosa lijereza que causa muchas veces pesar á los hombres imparciales; y la América á su vez se la devuelve por su parte. Se exagera el mal: se disminuye el bien: se desfiguran las intenciones; se ennegrecen los hechos; y se hallan dispuestos á recogerse de las catástrofes, aun de desgracias tales que deberían ser deploradas por la humanidad entera, como reveses, por ejemplo, y derrotas sufridas por la causa de la civilización en lucha con la barbarie, de la cristianidad contra el paganismo. Una desconfianza sombría, una vanidad rival, ó una desdeñosa indiferencia, he ahí lo que, sobre todos los puntos del globo, prevalece en las apreciaciones de pueblo á pueblo.

Esta disposición demasiado general en los espíritus, esta tendencia á la difamación recíproca que la imperfección humana, así en los que son juzgados como en los que juzgan, explica, si no la justifica, se revela desgraciadamente de vez en cuando en Rio Janeiro no menos que en otras partes.

Respetamos cual ninguno la libertad de pensar y de escribir. Respetamos las franquicias de la prensa hasta en la aplicación abusiva que talentos eminentes puedan hacer de ellas. Sabemos del mismo modo que en Europa, en Francia, algunas publicaciones se permiten hasta el ultraje, hacia los pueblos y los soberanos extranjeros. Pero nos parecería de desearse, cuando se trata de sucesos y de actos internacionales de alguna importancia, que otras publicaciones también, por espíritu de contradicción siquiera, cuando ya no fuese por sentimiento de equidad ó de deber, tomasen la defensa de las susceptibilidades heridas, viniesen á restablecer los hechos y no dejasen el campo completamente libre á los ataques.

(*Courrier du Brésil* del 28 de Enero.)

una sola de vuestras sonrisas al hijo de esa cortesana, Leonor de Guzman.

—D. Pedro! exclamó el rei con voz terrible, me insultais villenamente! Harto indulgente he sido con vuestros vicios. Pero si despreciáis mi amistad sabré haceros temblar bajo mi cólera: poned de rodillas, hijo ingrato y rebelde!

—Jamás! respondió el infante.

—Jamás? repitió Alonzo ruiendo. Pero antes de sublevarte así, deberías contar bien con tus fuerzas, miserable muñeco, que puedo hacer mil pedazos entre mis manos!

Y agarrando á D. Pedro con violencia, le hizo plegar su endeble cuerpo hasta el suelo, al punto de limpiar las botas del rei los rubios cabellos del infante.

—Serás castigado en el solo afecto de tu corazón, continuó Alonzo con tono solemne: he dado permiso á D. Diego de Meneses para matar á una mujer que ha cometido el crimen de amarte.

D. Pedro, al oír estas palabras, olvidó toda su cólera, su afrenta y su orgullo. Se enderezó, y tendiendo las manos en ademán de súplica hacia el rei y gran Justiciero, gritó con terror:

—Perdon para ella, porque no es culpable!

El rei y Justiciero permanecieron mudos.

—Perdon! repitió D. Pedro con los labios trémulos y la mirada fija. Matarla! Por qué? Por que la he amado, porque la he perseguido con un amor furioso é insensato? Si alguno es criminal, soy yo. Si alguno debe morir en expiación de este amor, soy yo. ¿Con qué derecho elegiréis por víctima á la que está pura, á la que está inocente, á la que me ha repelido con horror? Por que ella no me ama. Los que os han dicho que me amaba, han

El *Courrier del Bresil* del 28 de Enero, despues de hacer un resumen del mensaje de Rosas, agrega las siguientes reflexiones.

Al leer el documento que precede, los partidarios del general Rosas admirarán su inflexible firmeza que no hace mas que endurecerse en la lucha. Sus enemigos verán en esto ese espíritu de ciega inflexibilidad, que en los gobernantes es de tan mal agüero.—El Paraguay es siempre el vasallo sublevado, Corrientes el subdito rebelde, juguetes ambos de los salvajes unitarios.—El Brasil se descarría con proclamar libre al Paraguay, y satisfacción es de él requerida por ese hecho. El debe otra aun, á mas de las que anteriormente le han sido exigidas, por no haber reconocido el bloqueo de Montevideo, á ejemplo de la Inglaterra y de la Francia; y Chile y Bolivia también tienen cuenta que ajustar: es sobre todo, á la Francia y á la Inglaterra á quienes se les ha pedido: reservas han sido hechas contra estas dos potencias, á fin de obtener de ellas cuando se quiera reparaciones pecuniarias por el no-reconocimiento del bloqueo de Montevideo y Maldonado, independientemente sin duda de las indemnizaciones convenientes de quien corresponda, por haber devastado las costas del Estado Oriental con sus marinos militares, unidos á hordas de aventureros; en fin casi todas las naciones del mundo, incluso los Estados-Unidos son llamados, por uno ú otro motivo, á dar satisfacción completa al gobierno del dictador.

Jamás gobierno tan exigente y tan incómodo (por no emplear otras palabras) duró tan largo tiempo como el suyo. Cerca de quince años ha que atormenta á la población Argentina, y que mutila y dispersa las familias; y héle ahora que se muestra en discusión con el mundo entero, armado contra las naciones de chicanas, casi todas interminables y propias para cansar la paciencia de los hombres.

Conocemos el respeto que se les debe en todos los casos á los gefes políticos de los pueblos; y siempre hemos tratado de no separarnos de él sino lo menos posible con respecto al gobernador de Buenos-Aires; pero él ocupa largo tiempo la atención general.

El pueblo de Atenas votaba el destierro de Aristides; habiendo un habitante de la campaña, que no sabia escribir, suplicándole á Aristides á quien no conocía, que escribiera por él, sobre la concha fatal, su voto de ostracismo, este le preguntó qué le habia hecho Aristides: estoi cansado le respondió, de oírle llamar el justo, ha tanto tiempo.

Europa.

INGLATERRA.

Manifiesto de Lord John Russel á los electores de Londres.

Es imposible, Señores, considerar el estado actual del país, sin una viva inquietud: providencias enérgicas y prudentes pueden evitar males considerables, pero la irresolución y la demora pueden agravarlos á términos que aquel no pueda mirarse sin espanto.

Hacen tres semanas se aseguraba que el parlamento se reuniría inmediatamente. La noticia de que los ministros estaban resueltos á aconsejar á la reina esta medida, y á proponer la abolición inmediata de los impuestos sobre la introducción del trigo y cereales extranjeros, habria dado por resultado de que en el acto se hubieran espedido órdenes á los diversos puertos de Europa y América para com-

mentido. Yo soi un hombre, tengo fuerzas, valor, puedo morir; pero no preténdais que sus lábios toquen el veneno, ni menos alceis sobre su casto seno el puñal homicida! No, no puede ser: si es culpable porque mi mirada se ha fijado sobre ella, tomad toda mi sangre para expiar su crimen.

—Jenoveva morirá! dijo Meneses con voz dura.

—Y vos, padre mio, ¿la dejareis morir? exclamó D. Pedro con angustia.

—Yo no soi mas que vuestro juez, D. Pedro, respondió friamente Alonzo.

—Pues bien, dejadme hablaros como á un juez. No cerreis los oídos á mis palabras, ni vuestro corazón á mis lágrimas. No muera esa mujer, y yo la olvidaré, y no la volveré á ver mas; y aun, si lo exijis, mi mano apretará la mano del conde de Trastámara... de mi hermano, agregó con esfuerzo. Yo me humillaré, en fin, ante madama Leonor de Guzman; pero es necesario que salveis á Jenoveva.

—D. Diego, interrumpió el rei, ¿seréis inflexible?

Y como el justiciero continuase sombrío y mudo:

—A quién debeis rogar, D. Pedro, es á él, añadió.

—Que yo ruegue á ese hombre? dijo el infante con un jesto de desprecio. Qué, no teneis vos, padre mio, el poder? No sois vos el soberano? Ha comprado acaso él su mujer en un mercado como los tunecinos, para que tenga sobre ella derecho de vida y muerte?

—D. Diego es soberano en su casa, repitió Alonzo irritado con esta última palabra, y yo no puedo sino conjurarle que os haga merced.

—Pero, si él se niega, es un insulto, é insultar á su rei, es un crimen.

Y en seguida encaminándose hacia Meneses:

parar cereales para el consumo del reino unido. No era necesario, ni era de desear tampoco el que la suspensión de la ley fuese decretada por una orden del gobierno.

Ningun partido tomara sobre sí la responsabilidad de combatir en el parlamento una medida tan urgente y ventajosa. Los ministros de la corona se han reunido y separado sin resolver nada, ni sin promover siquiera algunas de aquellas providencias que reclamaban las necesidades públicas. Es preciso pues que nosotros busquemos los medios de prevenir, ó cuando menos de mitigar una calamidad extraordinaria.

Dos males deben fijar principalmente nuestra atención: uno de ellos la enfermedad de las papas que afecta sobre manera varias localidades de Inglaterra y de Europa, causando estragos espantosos en Irlanda. No conocemos aun toda la extensión de este mal: cada semana aparece la dolencia donde menos la esperábamos y en algunos distritos aumenta los reuelos y temores que ya reinaban.

El primer efecto de una mala cosecha de cereales, es disminuir la abundancia de los mercados, y hacer subir los precios; y entonces disminuyen los consumos: pero la alarma que ha producido la enfermedad de las papas, hace que los que tienen cantidades de ellas se apresuren á presentarlas en los mercados, y de este modo tenemos un rápido consumo, y una escasez inminente, escasez en el género, y alta en el precio, de lo que resulta un mal de mucha consideración.

Este puede tener origen en la influencia atmosférica, en una enfermedad misteriosa, y también en la falta de inteligencia y cuidado en el tratamiento de las papas.

En todo caso el gobierno no es responsable de la mala cosecha, como tampoco merece elogios por la abundancia de trigo que hemos tenido en años anteriores. Sin embargo, hoy nos amina otro mal, y es el resultado de las leyes sobre cereales, votadas tres años hace por el Parlamento, á petición del gobierno. Estas someten á un derecho excesivo á toda especie de cereales importados. Así es que, cuando el trigo de mejor calidad cuesta 70 chelines, el cuarteron, el precio comun es de 57 ó 58, y el derecho de 14, ó 15.

Confieso que, en el espacio de 20 años, he modificado mucho mis ideas sobre esta materia. Pensaba que el trigo era una excepción de las reglas de economía política, pero la experiencia me ha enseñado que, en los cereales, era necesario abstenernos de toda intervencion de monopolio. Ni el gobierno ni el parlamento pueden jamas arreglar los precios de los cereales de un modo tan ventajoso, que produzca naturalmente la libertad plena y franca de las transacciones. En 1839 pedí que la escala móvil fuese sustituida por un derecho fijo. En 1841 anuncié el gobierno que se proponía establecer un derecho fijo de ocho chelines por cuartilla, y en la sección propuso que se estableciese un derecho mas moderado aun: mi propuesta, sin embargo, no fué tomada en consideración. En 1839, 40 y 41, Sir Roberto Peel me contestó haciendo un elocuente panegírico del sistema actual, de la abundancia que habia producido, y de la prosperidad rural que habia hecho nacer. Habló como habia hablado en 1817 y 1825, cuando se pidieron garantías para los protestantes, y como habló en 1830 cuando se propuso que se concediese á Manchester, Leeds y Birmingham el derecho de enviar representantes al parlamento.

En las circunstancias actuales la resistencia á la concesion pedida produciría el mismo resultado que entonces. No se trata de luchar por un derecho fi-

—La mataréis? exclamó el desgraciado Infante. Oh! no me deis en tan horrible duda!

—Esa duda me venga ya de vos, Monseñor, respondió con altivez D. Diego retirándose á pasos lentos.

—Oh! no ser ya rey! murmuró de nuevo el Infante, al verle alejarse con tanto desden: entonces mandaría, en vez de suplicar.

Y este principe de diez y seis años echó sobre su padre una mirada de desprecio y de odio. Pero esto no duró mas que un relámpago: despues, se arrojó humildemente ante D. Alonzo, le agradeció su clemencia, y le prometió, besándole la mano, partir él para Jibraltar.

Partieron en efecto el día siguiente, seguidos de una escolta de ricos homes y escuderos, y luego que llegaron los principes el sitio se comenzó de nuevo con rigor. D. Pedro no se separaba de su padre un solo paso. Su sombra parecia pegada á la sombra del rei. Admirábase su infatigable amor filial, pues lo precedía y lo abrigaba siempre con su cuerpo. Dos veces le mataron el caballo con flechas envenenadas dirigidas para Alonzo el Vengativo. Su coraje inflamaba el ardor de los soldados. Hasta entonces, sombrío y severo, no habia gozado sino de una popularidad mediocre. Pero ahora era tan amado como el rei. Todas las solicitudes pasaban por sus labios antes de llegar á los oídos de D. Alonzo. Las dudas terribles que este último habia concebido se iban borrando poco á poco de su espíritu, y lejos de la influencia de Leonor de Guzman, cada día su calidad de padre ganaba terreno en favor del valiente y entusiasta D. Pedro.

Pero ¡ah! el Infante no tenia el corazón tan pacífico y limpio de arruga, como el semblante. Da

FOLLETIN.

LOS FAVORITOS DE LA LUNA.

Tomado del "Progreso."

[Continuacion.]

CAPITULO II.

El día siguiente, supo de boca de D. Diego todos los detalles de la terrible escena que hemos contado. No fué sinó con horror é indignación profunda que conoció el secreto de los *Favoritos de la Luna*. Meneses le hizo comprender fácilmente lo imprudente que seria no romper una asociación temible é inteligente que tenia por jefe al heredero de la corona. D. Pedro con tales brazos y espíritus ciegamente consagrados á su causa, bien podía arrancar el cetro de manos de su padre, y ponerse la diadema sobre la cabeza el día que la ambición desterrase de su pecho las extravagancias del amor. Este mismo descubrimiento sirvió los intereses de Leonor de Guzman, porque afirmó á Alonzo el Vengativo en su resolución de escojer por su sucesor á Enrique de Trastámara.

D. Pedro fué llamado al punto por su padre, y se presentó delante de él sin doblar la frente, altivo, lo mismo que si ninguna acusación pesase sobre su conducta.

—D. Pedro, le dijo con suavidad Alonzo, ¿por qué desgracia tendreis que comparecer como culpable delante de vuestro padre? Por qué fatalidad mi hijo no quiere conservar mi amistad?

—Porque la habeis entregado toda, padre mio, á vuestro bastardo, y que yo no quiero disputar ni

jo. En 1841, el partido que quería la libertad del comercio, hubiera consentido en el establecimiento de un derecho fijo de 8 chelines por cuartilla de trigo, salvo el reducirlo pasados algunos años, hasta que totalmente se extinguiese. Sin embargo el establecimiento de un derecho fijo en las actuales circunstancias, sin la esperanza de suprimirle en un período cierto, solo serviría para prolongar una lucha que ha producido bastantes disgustos y descontento, hasta que tiene por objeto la desgracia del país, cuando es evidente que, en parte al menos, la alza de precio, aumentando las rentas de los propietarios perjudica á una aristocracia que, terminada esta crisis, queda poderosa aun por sus bienes, por la protección de nuestras leyes, por su influencia en la opinión del país, y por el recuerdo de sus eminentes servicios.

Unámonos para acabar con un sistema que es el flagelo del comercio y de la agricultura, origen de amargas divisiones entre las clases de la sociedad, y causa de la penuria, dolencias, muertes y crímenes en las clases infimas del pueblo.

Pero para lograr este fin, es preciso obrar en conformidad con la opinión pública. No puede negarse que las elecciones en muchas ciudades, tanto en 1844 como en 1845, parece que favorecen la asercion de que la libertad del comercio no es una idea popular en la gran mayoría de la nacion.

El gobierno parece que espera tambien un pretexto para acabar con la lei de los cereales, y que el pueblo se lo proporcione por medio de representaciones, para adoptar entonces las providencias que la prudencia le sugiera; pero entiendo que la supresion de las restricciones impuestas á los principales artículos que sirven para alimento y vestido del pueblo, deben pedirse en términos claros, como que son tan interesantes é indispensables para el bien estar y progresos de la nacion.—Tengo el honor etc.—J. Russel.—Edimburgo 22 de Noviembre.

(Times.)

Los periódicos de Londres anuncian que se acaba de verificar en Portsmouth una experiencia que en realidad, es de grande importancia. Son conocidas las dificultades que acompañan el uso de los morteros á bordo de los buques, y sabido es tambien que las lanchas cañoneras exigen una construccion y condiciones particulares, debidas al genio del célebre La Renandiere. Trátase, pues, de experimentar si podría hacerse uso de los morteros en los barcos de vapor. Para esto se colocó un mortero de 13 pulgadas de diámetro en el Vapor *Secourge*, de 1,124 toneladas, y el buque partió para las playas desiertas de la Isla de Hayting, donde debia hacerse la experiencia, bajo la inspeccion de los capitanes Chads y Estevesy, acompañados de varios oficiales del *Excellent*, buque que sirve de escala para la artilleria. Se dispararon 13 tiros con las cargas siguientes: dos con cinco libras de polvora, dos con siete, dos con diez, uno con quince y seis con veinte. Las bombas estaban llenas de arena, con un peso igual al de la polvora que podian contener. El resultado de la expedicion fue el mas satisfactorio, y el *Sun* agrega que, para en adelante, queda plenamente demostrado que los buques de vapor pueden recibir morteros á su bordo, sin detrimento del barco ni de las máquinas.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

Reglamento provisorio para la Asamblea de Notables presentado por el Consejo de Estado en conformidad del artículo 6.º del Decreto del 14 del corriente.

1.º Reunidos los Notables en la Sala de Sesiones, y con asistencia de sus secretarios, en el día y hora para que fuesen convocados, en número de una tercera parte, á lo menos, de los nombrados en el espresado Decreto, bajo la presidencia del ciudadano Notable que preside el Consejo de Estado;

día, dominaba bien su pensamiento por las fatigas enervantes del sitio; pero de noche, en su alcoba, se le aparecía siempre una fantasma blanca, que le llamaba en su ayuda. Parecía ver la casa de Meneses convertida en prision y tumba. Gritos despedazantes vibraban en sus oídos. Los brazos descarnados de Jenoveva se anudaban convulsivamente al rededor de su cuello, como por arrastrarlo á un abismo, y cuando se despertaba lleno de terror, un sudor frío empapaba sus sienes y sus rubios cabellos se quedaban pegados á las mejillas. Nadie, sin embargo, habría podido adivinar de día esta agonía de todas las noches; pues se mostraba paciente como un hombre que está seguro que no le faltará el porvenir.

Sucedió un día que habiéndose separado el rei léjos de su séquito por el ardor de su caballo, se avanzó hacia un bosquecillo de olivos y limones, cuyo pobre follaje ofrecia un refugio contra el calor de medio día. A la entrada, encontró estendida sobre el polvo del camino una ancha capa colorada. Alonzo quiso hacer pasar su caballo por encima, pero éste retrocedió horrorizado, se empinó y apesar de todos los esfuerzos del rei, lo arrastró en un galope furioso que debia costarle la vida. El feroz animal volaba como el zurco de un relámpago al través del espacio, con los ojos sangrientos, votando fuego por las narices, y con las crines chorreando sudor. Alonzo se habia echado desesperadamente sobre el caballo, y petrificado en esta actitud, esperaba la muerte sin respirar, sin mirar ni hablar. Felizmente una piedra miserable, puesta sin duda en la llanura por la mano de Dios, detuvo su carrera desenfrenada. Dos horas despues se encontró al rei desmayado, contuso,

este en voz alta y publicamente, pronunciará el siguiente juramento.

“Juro ante Dios y la República, sobre estos Santos Evangelios, y por mi honor, que guardaré y haré guardar en cuanto esté de mi parte, como miembro de esta Asamblea, y como simple particular la Constitución del Estado; las garantías individuales en ella consignadas; y la observancia de las leyes; sostener la libertad é independencia del país; su seguridad interior, y respetabilidad exterior, bajo el imperio solo de la justicia, y segun mis luces y conciencia; reclamar del P. E. la convocacion de la sexta Lejislatura Constitucional, en el momento en que las fuerzas enemigas hayan desocupado el territorio, y en que los pueblos cabezas de Departamento reconozcan la autoridad Nacional; proteger la Religión del Estado y buena moral; y guardar secreto en los casos que la Asamblea lo ordenare.”

—Si lo cumplo, como solemnemente lo prometo, Dios me ayude; sino, El y la Patria me lo demanden.

2.º Colocado el Presidente delante de su sitio, y estando todos los notables en pié, recibirá á estos de dos en dos el mismo juramento, interrogándoles: Juras ante Dios etc. á que contestarán, si juro; y aceptará la promesa diciendo—Si lo cumplis, Dios os ayude y la Patria os lo premie: sino, El y Ella os lo demanden; cuyo juramento prestará en lo sucesivo todo notable al recibirse de su cargo.

3.º Despues de los notables jurarán los secretarios cumplir bien y fielmente el cargo de tales, y guardar secreto; y el mismo juramento prestará cualquiera otro oficial que por accidente llegase á suplir la falta de ellos, antes de entrar á desempeñar su puesto.

4.º Prestado el juramento, y tomado asiento, el Presidente pasará por medio de un secretario aviso al Presidente de la República de hallarse reunida la Asamblea, que en cuarto intermedio esperará su venida.

5.º El Presidente de la República con sus Ministros, y el cortejo de costumbre, se dirigirá á la casa de Notables, donde una guardia de honor con bandera desplegada y música, le hará los honores correspondientes: saldrán seis Notables nombrados de antemano por su Presidente, á recibirlo en la puerta de calle, y lo acompañarán hasta el interior del recinto de la Asamblea, retirándose á sus asientos, luego que haya pasado á tomar el suyo á la derecha del Presidente de ella.

6.º Todo el cortejo y el pueblo quedará fuera de la barra; é impuesto silencio con la campanilla, el Presidente de la República hará la apertura en la forma de costumbre; declarará instalada la Asamblea de Notables de la República, y abiertas sus sesiones, mandando ante todo leer el Decreto de su creacion.

7.º Concluido este acto, el P. E. se retirará con el mismo ceremonial y recibiendo los mismos honores de la guardia, que permanecerá hasta que la Asamblea haya terminado la sesion del día; en cuyo momento lo avisará el Presidente por medio de un oficial de sala al comandante; saldrá con los Notables á los balcones; recibirá los honores de la guardia con armas presentadas; mientras, la música tocará el Himno Nacional; y retirada aquella, lo harán igualmente los Notables.

8.º El traje de estos en días de ceremonia, será negro; en los militares y empleados que usen uniforme, con este, pero sin espada; y el tratamiento único para todos, sin distincion, en los actos de Asamblea, el de *Ciudadano Notable*.

9.º La Policía de la casa de Notables, y todos los empleados que lo eran de la antigua Cámara de Representantes, quedarán desde este acto bajo la inmediata dependencia del Presidente de la Asamblea, y el secretario, oficiales y porteros de la de Senadores, servirán sus plazas en el Consejo de Estado.

10. En la primera sesion ordinaria de la Asamblea, se revisará su reglamento interior y con sujecion á él, empezará y continuará sus trabajos.—Consejo de Estado, Montevideo, Febrero 15 de

medio muerto, pero el caballo habia desaparecido: Hicieron algunas indagaciones sobre la caparota, pero no habia ni trazas. No faltaba ninguno de los caballos del rei, y un desconocido en quien nadie habia puesto atencion y nadie habia vuelto á ver, fué denunciado como habiendo tenido las riendas del caballo á D. Alonzo ántes de que llegase el escudero mayor.

Esta tentativa despertó todas las desconfianzas del rei, que ya habian comenzado á adormecerse. Le entró por tener miedo de todo, de las sonrisas, de las lisonjas, y hasta de las palabras mas indiferentes. Las caras de sus cortesanos le parecían cubiertas con una máscara ó un velo, que hubiera querido levantar para adivinar sus pensamientos secretos. Todo en derredor suyo sentia la influencia de enemigos invisibles que llenaban de espanto su alma, tan firme y magnánima contra los peligros reales.

Desde que se vió restablecido de su tremenda caída, quiso hacer un paseo de mar con sus ricos homes Osorio y Ponce de Leon. Este día no se notaba en el cielo ni la menor sombra de nube. El sol desparpajaba todos sus rayos por sobre la inmensa espalda de las olas, haciéndolas aparecer como las diversas caras de un enorme diamante. Una brisa moribunda jenía solo por entre las velas de la barca real. Pero de repente, el rei y los dos señores oyeron hajo de sus pies bañados por las olas como un sordo embate. Era que se habia desprendido una tabla, y la barca estaba entreabierta. El mar iba á cubrirla con la límpida superficie de sus aguas, atrayéndola como una presa hasta el fondo de sus abismos. Esta vez fue Ponce de Leon quien salvó á Alonzo XI, gracias á su fuerza

1846.—ALEJANDRO CHUCARRO, Presidente.—Juan Alanasio Labandera, secretario del Senado.—Narciso Diaz de Tenorio, secretario interino de Representantes.

ESTADO MAYOR.

ORDEN GENERAL.

Art. 2.º Hoy hace tres años que el ejército enemigo sentó su real en el Cerrito, anunciando con una salva la seguridad de su triunfo sobre la Capital de la República. Esto solo dice de un modo elocuente como el ejército ha cumplido con su deber, pues que la Capital de la República mira aun flaquear en sus almenas el Pabellon Nacional y enclavadas en el Cerrito las huestes que el Gobernador de Buenos-Aires envió para destruir la Independencia de la Patria... El ejército ha merecido bien de la República, ha conecitado para la Patria la admiracion del mundo, y para sí, el aprecio de todos los bravos. ¿Qué mas compensacion á los sacrificios prodigados en estos tres años?

El Gefe de las Armas ha recibido órdenes del Gobierno para felicitar al ejército en este aniversario debido á sus virtudes, y es con inmenso placer que cumple con tan honrosa comision. La aprobacion del Gobierno és el intérprete de la gratitud de la Patria.

Todo anuncia un término feliz á la lucha que sostenemos; todo presagia la salvacion de la República y la libertad de la heroica Nacion Argentina. Cuando esto sea, se verá en la defensa de Montevideo el móvil principal de tan glorioso resultado, y el título de defensor de Montevideo, será equivalente al de salvador de la Libertad en ambas orillas del Plata.

PACHECO Y OBES.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina D. Francisco J. Muñoz.

En marcha Febrero 10 de 1846.

Cumplo con manifestar á V. E. todo lo que en este Departamento se ha podido conseguir, despues de mi salida de la Punta del Este: habiendose disputado los Sres. Oficiales los trabajos y fatigas consiguientes.

Con fecha 22 del próximo pasado destiné un oficial con una partida al Arroyo de Casupá, quien sorprendió otra del enemigo y les quitó 300 caballos, matándole al oficial y seis soldados que los cuidaban, rescatando dos de los nuestros que allí se hallaban.

El capitan D. Mateo Dávila por inmediaciones de las Tres Islas, derrotó dos partidas y mató algunos hombres, y quitó armas y caballos. Este mismo oficial por tercera vez derrotó otra partida de blancos por Castillos, les mató 13 individuos y les quitó toda la caballada.

El Teniente D. Fermín Portillo, fué destinado con una partida de 22 hombres, hacia las inmediaciones de Olimar, donde logró sorprender otra de Policia, matar al oficial y 5 hombres: rescatar dos prisioneros que nos tenian, inutilizar los efectos que cargaban cinco carretas y un almacén; trayendo únicamente lo mas esencial para la tropa.

El mismo teniente, ha marchado con mas fuerzas á.... para sorprender una fuerza mandada por.... lo que cree se conseguirá. El Capitan D. Buena-ventura Silveira, les arrebató tambien una caballada y les mató dos individuos.... Sucesivamente se les están tomando prisioneros.

Muy pronto dará cuenta al Gobierno, de las comisiones que he confiado á algunos oficiales que han marchado á efectuarlas.

Aquí se trabaja con empeño, y puede V. E. estar seguro, que á los hijos de este departameto no les arredran trabajos ni peligros; y por nada esta vez, abandonarán el suelo donde han nacido.

Por mi parte Exmo. Sr., contribuiré con cuanto esté en mis alcances á todo aquello que redunde en bien de nuestra querida patria.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Brijido Silveira.

La fuerza enemiga en el Departamento, es de mi

milagrosa. Nadaba como un delfin, y en dos horas llegó á la orilla, con Alonzo el Vengativo sobre su hercúlea espalda.

El rei comprendió que los fantasmas asesinos iban estrechando en torno suyo su círculo de hierro, y el recuerdo de los *Favoritos de la Luna* volvió á ocupar su espíritu. Parecióle haber oido rufir la voz de estos jénios maléficos encarnizados con él, por entre el murmullo de las olas y los relinchos del caballo maldito. Inmediatamente tomó una resolución decisiva, y escribió á Enrique de Trastámara para que viniese al campo luego que recibiese su carta.

Mas cuando el conde se presentó á la puerta de la tienda real en el día siguiente fijado para el asalto, la encontró guardada por tres alabarderos, conforme á órdenes de D. Pedro, que estaba encerrado con el médico del rei. El campo estaba mudo y desolado: un mal súbito habia paralizado el cuerpo de D. Alonzo. El conde insistió por penetrar hasta su tienda, y un soldado fué á prevenirlo al infante.

—Trastámara aquí! exclamó, ya era tiempo, lo estaba esperando.—¿Se le puede ya dejar entrar? Preguntó con una mirada al médico.

Este se inclinó sobre los ojos cerrados y la frente pálida del rei, como para interrogar á su turno la violencia del mal, y acabó por hacer un signo negativo.

Alonzo habia oido la voz ronca del soldado, y su espíritu habia despertado de su entorpecimiento.

—Enrique ha llegado, murmuró con esfuerzo. ¿Por qué no vela cerca de su padre? ¿Le impedirán acaso que llegue hasta aquí? Un rei debe morir con las puertas abiertas, y en medio de su campo, cuando no hai traicion. ¿Quién es, pues, el que está mandando ahora aquí?

y tantos hombres, mas argentinos que orientales y están en tres divisiones; Ignacio Oribe en San Carlos con 400 hombres, en el Valle del Igúá Quesada con 300 y tantos hombres y Juan Barrios en Rocha con 400 orientales y argentinos.

Silveira.

MINISTERIO

DE Guerra y Marina

Montevideo, Febrero 16 de 1846.

El Gobierno en celebridad del tercer aniversario del glorioso sitio de Montevideo, ha acordado las promociones siguientes á los Gefes y Oficiales que á continuacion se espresan:—

Para el empleo de coronel mayor, al coronel. D. José Garibaldi.

Para el empleo de coronel, á los graduados tenientes coroneles D. José Villagran, D. Francisco Tajés, y D. Cesar Diaz.

Para el grado de coronel, á los tenientes coroneles, D. Lorenzo Batlle, D. José María Solsona, D. José María Muñoz, D. Francisco Anzani, D. Juan A. Lezica, D. Juan A. Gelly y Obes.

Para el grado de Teniente Coronel, á los Sargentos Mayores D. Francisco Viana, D. Luis Bottaro y D. Olegario Orquera.

Para el grado de sargento mayor, á los capitanes, D. Patricio Carboné, D. Gregorio Guericó, D. José Diaz, D. Miguel Solsona, D. Francisco Martínez, D. Manuel Herrera, D. Francisco Ascasubi, D. Anselmo Perez, D. Ramon Fernandez, D. Antonio Mendez Caldeira, y D. José María Pelliza.

Para el empleo de capitán, al ayudante mayor, D. Joaquín Herrera.

Para el grado de capitán, al Ayudante Mayor D. Angel Yung, y á los tenientes Iros. D. Avelino Fen, D. Pedro Castellote, D. Federico Medina, Bernardo Orquera, y D. Francisco Marsoa.

Lo que se comunica al E. M. G. á sus efectos.

FRANCISCO J. MUÑOZ.

Al E. M. G.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, FEBRERO 18 DE 1846.

El *Defensor* del Cerrito ha puesto en un compromiso á la pobre *Gaceta* de Rosas, ahora que este está empeñado en negar los crímenes y atrocidades de que ántes hacia alarde, y que le han atraído el odio y la animadversion universal, sale aquel publicando un parte de un Gregorio Vergara, que se dice encargado del asedio de la villa del Salto, en el cual se refiere un acto de ferocidad de los que son tan comunes en esa gente. Despues de publicado por el *Defensor*, ¿qué remedio?, la *Gaceta* lo publica tambien.

Segun Vergara han muerto á garrotazos todos los *Gringos* que tripulaban un bote y una ballenera que apresó un bote armado que hai en el Enterrios.

¿Y que dice ahora el *Defensor* de Oribe, que hace poco nos decia que si habíamos confesado que los prisioneros del Paso del Molino estaban vivos, era por que eso no podíamos ocultarlo? ¿Desmentirá lo que ha publicado? ¿O dirá que esos son *Gringos*, como dice Vergara, y que como tales no merecen consideracion? Veremos por donde sale.

No se equivoque el *Defensor*: no lo hemos de acriminar nunca sin razon: sobrado hai de que acusar á Rosas, á Oribe y á sus satélites, sin necesidad de recurrir á imposturas. Lo que hai es, que cuando le citan actos como el anterior, los elude: cuando le preguntan por los gefes y oficiales prisioneros en el Arroyo Grande y la India Muerta, se hace el sordo. El que calla otorga.—Publicamos íntegro el parte de Bergara.

¡Vivan los defensores de las leyes! Mueran los salvajes unitarios!

Señor Presidente Don Manuel Oribe.

Campo en las Puntas del Ceibal, Diciembre 25 de 1845

Mi querido Presidente: En mi anterior, que tuve el gusto de dirigir á V. E. le decia del asedio del Salto; y ahora quiero notificar á V. E. del estado de los miserables salvajes y gringos, que se hallan encerrados en esta villa. La carne se les ha concluido, solo están á racion de pan, vino, fariña y arros; caballos no tienen mas que como ciento y tantos, y estos en muy mal estado, pues dejó el Sr. Gobernador mis guerrillas á dos cuadras del pueblo.

Ayer salió un bote del puerto como para abajo, y un botecito que han armado en Entre-Rios le salió y lo tomaron, matando los gringos que le tripulaban á palos, y en defensa de ese salió una ballenera con un cañon; se les aproximó cuando ellos ya se habian desocupado, y se dirijieron á ella y la abordaron, de suerte que corrió la misma suerte del bote: por esto puede ver V. E. el valor de los gringos, pues los del botecito armado en Entre-Rios ninguno es marinero; pero sí son Americanos libres, mandados por el hijo del Coronel Chacaca.

Y su mirada centellaba todavia, y su voz ordenaba. Pero ya estaba bajo la mano helada de la agonía, sus ideas se confundian, y no hizo mas que agregar débilmente:—Oh! cuanto sufro! Dios mio! venga la muerte por favor.

D. Pedro quiso levantar en sus brazos este cuerpo estinguido, pero Alonzo tentó repelerlo diciendo con terror.

—¿A qué tomarme? Estoy acaso enfermo? Oh! las entrañas me queman! siento sed! un poco de aire por compasion! Abrid la puerta de la tienda!

Quiso levantarse, pero este esfuerzo lo fatigó, y volvió á caer aun mas pálido. D. Pedro aplicó un cántaro de plata sobre sus lábios lividos, y le dijo con dulce violencia: “bebed, señor, bebed, yo lo mando.” Algunas gotas de la pocion se deslizaron por entre los dientes apretados del moribundo. El médico abrió la puerta.

Enrique de Trastámara se precipitó á la tienda gritando: “Quiero ver á mi padre!”

—Paciencia! dijo D. Pedro agarrando con fuerza la mano del jóven. Tiempo tendreis de ver la cara amarilla y macilenta de vuestro padre. Tendreis el dolor de oír sus palabras insensatas, pero respetad ahora su sueño, pues está mejor y duerme.

—Duerme! repitió Enrique mirando á D. Pedro hasta en el fondo de los ojos.

—Mirad! respondió el infante con calma y estendiendo la mano hacia el pobre rei, que seguia inmóvil y sin respirar.

—Dios mio! exclamó Enrique. Se está muriendo!... Se muere, su cara está helada!

Al mismo tiempo se reclinó sobre la cama real y sus labios tocaron los de D. Alonzo, á quien este beso pareció despertar de su sueño funesto. (Contin.)

Esto es cuanto por ahora tengo que noticiar á V. E. deseándole felicidad su subdito y muy afino. servidor—

Gregorio Vergara.

Segun el parte del comandante Silveira, que insertamos en la parte oficial, los defensores de la República recorren el departamento de Maldonado en todas direcciones, sin que las fuerzas invasoras sean bastantes á impedirselo, ni á evitar los repetidos aunque pequeños golpes, que continuamente les dan aquellos valientes.

Antenoche se ha reunido á sus compañeros de armas, un soldado del 3.º de Guardias Nacionales, logró burlar la vijilancia del enemigo, y se pasó trayendose un caballo: segun él, los oficiales prisioneros continúan con grillos en el Cerrito.

Nos escriben del Río Grande, que S. M. el Emperador habia llegado el 4 del corriente á San Francisco de Paula, y que del 7 al 8 saldría para Santa Catalina sin desembarcar en Río Grande.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIO.
Sobre LONDRES, á 60 dias vta. 44½ á 45 pen. por peso.
" PARÍS, " " " " 5 f. 50 cent por patacon.
" Sin tomadores; ni quien á mas libre.
" JANEIRO, " " " " á la par.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.	AMERICA.
Londres, 17 de Diciem.	Nueva-York, 15 de Diciem.
Liverpool, 18 de Idem.	Filadelfia, 10 de Noviem.
París, 3 de Idem.	Baltimore, 23 de "
Havre, 1 de Idem.	Valparaíso, 7 de Enero.
Genova, 11 de Idem.	Río Janeiro, 30 de "
Barcelona, 30 de Noviem.	Río Grande, 10 de Febrero
Cádiz, 21 de Diciem.	Buenos-Aires, 11 de Febrero
Hamburgo, 28 de Noviem.	INTERIOR.
Anvers, 1 de Diciembre	Colonia, 14 de "

Mercado monetario de Río Janeiro, Enero 28.

Seguía en notable alza la plata, y el oro, á consecuencia principalmente, de la gran demanda que habia para las escuadras de Río Grande, y Río de la Plata. El 28 se realizó una venta de plata de consideración á 120 p². En Cambios, no hubo operaciones sino en muy pequeñas sumas, sobre Londres á 26, y 26½.

Despacho de Aduana.

Descarga para despacho—Dia 17.

A. J. J. Klick y Ca., 1 cajita.
Biraben, 39 canastos cerbeza.
Zumarán y Tresserra, 40 barricas azúcar, 18 sacos café, 195 cajas fideos, 130 sacos higos.
N. E. Risseto, 62 cajones fideos, 93 cajones jabon, 2 cajas hongos secos, 1 caja con botellas, 130 canastos papas.
Meireles, 7 carretillas carne tasajo.
Sarran y Bernardberg, 9 cajones cristales, 3 cajones porcelana, 1 caja pasamentería, 1 cajón pañuelos de cambray, 1 id. entretelas, 1 id. paño, 1 id. lienzo, 1 baul botines.
Vaillant, 76 cajones aceite, 10 canastos papas, 3 fardos tapones, 3 id. zarsaparrilla.
A. M. Guimaraens, 6 pipas vino tinto.
Llavallo, 1 y media pipa anis, 2 medias aguardiente.
J. Castells, 2 pipas aguardiente, 2 id. anisado, 26 barriles pimienton.
F. Bujareo, 102 cajones pasas de uva, 21 cuarterolas aceite, 1 pipa anis, 4 medias de id., 10 pipas aguardiente, 7 id. de vino.

M. Frias, 2 barricas harina, 1 id. bacalao, 1 cuñete grasa de cerdo.

G. y J. Nuttall, 100 medidas carbon de piedra.
Vicenzo Basso, 1340 sandias.
J. Kemsley, 6 bolsas sal, 4 toneladas carbon fósil.
P. Duplessis, 49 tamboretos higos, 60 sacos id., 9 botijuelas aceite.
Bertman LeBreton De Lisle, 1 bolsa arroz, 1 id. fariña, 1 id. garbanzos, 1 id. maiz, 2 mantas de tocino, 2 rollos tabaco.

C. Tayleur y Ca., 172 fanegas sal, 3 cajones joyerías.

Juan de la Zoppa, 15 barriles clavos.

Scharffernorth, 1 percha.

Descarga del Cabotaje.—Dia 17.

Por Saporiti, 4 carradas leña.

Le Blon, 2 carradas leña, 189 cueros de bagual, 269 id. vacunos secos.

El patron de la *Teresita*, 60 fanegas carbon.

Marchan, 22 fanegas carbon.

Albani, 6 carradas leña.

F. La Sota, 145 cueros vacunos secos, 53 arrobas lana, 22 bultos crin.

El patron de la *Joven Oriental*, 18 fanegas carbon.

Duplessis, 1,217 cueros vacunos secos, 20 bolsas lana, 30 chiguas id., 9 id. crin.

Despacho de Almacenes.—Dia 17.

J. Bailey, 1 cajon con 16 docenas plumas de acero, y 30 id. tijeras.

S. Lafone, 120 bolsas habas, y 20 id. arroz.

M. Gradin, 6 sacos café.

Fonteynes De Mezieres, 4 cajones perfumeria.

F. Massera, 100 barriles caña, y 248 cajones jabon.

T. Reissig, 70 rollos tabaco.

Briscoe Stewart y Ca., 2 cajones con 24 quesos, 1 bocoi con 200 tarros de conservas.

Zimmermann Frazier y Ca., 7 cajones cachuelas, para zapateros, y 50 cuñetes clavos cortados.

J. S. Kemsley, 4 fardos mercancias.

Descarga para depósito. Dia—17.

Treussein y Ca., 1 cajon sesteria.

J. Castells, 8 pipas aguardiente, 3 id. anisado, 4 pipas anis.

P. Cassarino, 3 cajones mercancias.

J. Llavallo, 6 hijos, 4 pipas vino, 1 media id., 1 cuarterola id.

Hughes hermanos, 26 cajones y 6 fardos.

Barber y Orr, 1 cajon.

Embarque.—Dia 17.

Por Coustan, en la *Flor de Montevideo* para el Uruguay, 30 arrobas galleta.

Albani, en la *Esperanza* para el Uruguay 6 bolsas fariña, 8 bolsas arroz, 6 botijas aceite, 1 rollo tabaco, 1 cajon javon, 1 barrica de azúcar, media pipa vino.

Reembarco.—Dia. 17.

Por Gradin, á la *Escuadra Francesa*, 2 sacos porotos, 2 barricas azúcar.

Dickson, á la *Electra*, para Río Grande, 3 cajones con 400 piezas pañuelos de seda.

Burrows, á la *Virginia*, para Malvinas, 1 fardo arpillera.

Reissig, á la *Eugenio*, para Ultramar 8 barricas carne salada.

Thompson á la *Eagle*, 10 cajones velas de esperma.

Rodger, á la *Electra*, para Río Grande, 4 fardos lienzo, 2 bocois cuchillos de punta, 2 medias pipas coñac, 22 fardos mercancias, 1 bocoy ferreteria.

Transbordo. Dia—17.

Por A. Guimaraens del *Ireland*, al *Triunfo* 400 fanegas sal.

Rodgers y Hermanos. de la *Argentina* á la *Electra* 14 fardos lienzo.

El mismo del *Jorge* 4.º á la *Magdalena*, 100 fanegas sal.

Bombys, del *Jorge* 4.º á la *Monte Alegre* 100 fanegas sal.

Ha abierto Registro.—Dia 17.

Para el Uruguay, goleta nacional *Juanita*, la despatcha Rugli y Ca.

Para idem—balandra nacional *Monte Alegre*, patron F. Martinez la despatcha el mismo.

Ha cerrado Registro.—Dia 17.

Para Malvinas bergantin brasilero *Virginia*, cap. M. Barbosa despachado por S. Borrows con 122,000 rajas leña, 17 docenas varas, 45 curbas, 35 ejes, 2 vigas, 10 bolsas café, 8 id. arroz, 3 barriles azúcar, 5 idem miel, 6 sacos porotos, 2 idem maiz, 6 yacacés tocino, 7 sacos azúcar, 1 fardo arpillera, 6 barriles de carne, 5 barriles harina, 4 cajones fideos, 2 barriles alquitran, 20 quintales galleta.

Malvinas, bergantin ingles *Blonde*, cap. J. Fildes, despachado por Dickson y Ca. en lastre.

Uruguay, goleta nacional *Flor de Montevideo*, patron Domingo Camullo, despachada por su patron con 13 pipas vino carlon, 1 idem dulce, 4 idem caña, 1 y media id. anis, 15 bolsas fariña, 1,000 pies pino, 2 quintales fierro, 8 bolsas arroz, 24 cajones ginebra y licores, 20 idem pasas, 12 rollos tabaco, 8 barricas azúcar, 4 cajones fideos, 20 barricas harina, 16 tercios yerba, 2 cajones almidon, 10 botijas aceite, 1 bolsa garbanzos, 2 balas papel estraza, media id. id blanco, 2 barrilitos aceitunas, 1 cajon jabon, 1 cajon té, 50 fanegas sal.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

Uruguay, pailebot nacional *Esperanza*, pat. Ambrosio Ferú, despachado por Albani en lastre.

NOTICIAS MARITIMAS.

Buques ingleses existentes en el puerto de Río Grande el día 6 del corriente.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

SOLICITAN PASAPORTE.—Día 13.
Rio Janeiro—D. Juan Barró.
Yaguari—Valentin y Francisco Queiró.
Día 14.
Colonía—Fermo Franchi.
Día 16.
Rio Grande.—D. Pedro Guardero.
—Antonio Ramoquimi.
—Bernardo Falia.
—Casimiro Solano con sus peones,
Carlos Oudin, José Rivera y
Juan Ballete.

PASAPORTES EXPEDIDOS.—DIA 14.

D. Narciso Lalane, Colonia.
Martin Martini, Salto.
Francisco Lopez Villamil, Idem,
José Ma. Caballero, Idem.
Jn. Valiente y Francisco Guitolo, Idem.
Antonio da Silva, Rio Grande.
Jn. Bta. Balán, Isla de Viscaíno
Jn. Bta. Odera, Idem.
Bartolo Genta, Rio Grande.
José Cagnone, Idem.

Día 16.
José Taglicro y José Bacino, Isla del Vizcaino.
José Martini, Rio Grande.
Juan Barró, idem.
Pedro Larragla, idem.
Pedro Urutu, idem.
Juan Bustanobis, idem.

PRESENTADOS.

Día 13.
Miguelito.—Da. Narcisca Lecio de Quinteros,
oriental, 40 años, casada.
Arroyo Seco.—Maria Alvarez y 1 niña, canaria, 30
id., id.
—Juliana Alvarez y 1 niña, id., 30 id.
—Antonia Carrion, id., 36 id., viuda.
Fuera de la Capital.—Da. Bernarda de Elormendi.
Día 16.
Paisandú.—Pedro Idarte, francés, 22 años,
soltero, albañil.
Buenos-Aires.—Hugo Bunge, alemán, 27 id. idem
comercio.
—Jaime de la Maria, sardo, 25 id. id.
Camp. enemigo. Josefá Sifuentes, oriental, 50 id.
casada.
Colonía.—Eduardo Paula, inglés, 46 id. id.
comercio.
—Estevan Torter y 2 hijos, id. 52 id.
idem carpintero.
Inglaterra.—Cristian Lan, alemán, 27 id. idem
ojalatero.
Camp. enemigo. Joaquín Antonio de Carballo, bra-
sileño, 40 id. id. comercio.

AVISOS.

QUEMAZON
De Mulas mansas.

En la Barraca de la Aduana Vieja, calle de Ituzaingó, puer-
ta No. 23, existen quince mulas mansas y gordas al infimo
precio de una cruz cada una. Los que quieran aprovechar tan
buena oportunidad pueden dirigirse a dicha barraca, desde las
7 hasta las 9 de la mañana, y de las 5 hasta las 7 de la noche,
que hallarán con quien tratar. f 16-3p

SE ALQUILA

El hermoso almacén en la calle del 25 de Mayo No. 353.
En la sombrerería inmediata No. 347 darán razón. f 17

PARA PUERTO ALEGRE,
Con escala en Rio Grande.

El Jueves 19 del corriente saldrá infaliblemente la
muy conocida polacra brasilera "AGUILA FLORI-
DA," admite carga y pasajeros. Para tratar véanse
en el Escritorio de Gerónimo Saportti, calle de las Piedras No.
85, frente la casa del Sr. Gowland. f 17-3p

AVISO.

Abordo del Patacho brasilero "Douro," hay para vender un
bote en buen estado; carga como 64 arrobas, y está cargado
14 cuartos; es por eso propio para los buques del Rio. Del mismo
Patacho se vende leña de Santa Catalina, muy regular y
por bajo precio. Para tratar de una y otra cosa, ocurrirse a
bordo al Capitan, y en tierra a sus consignatarios Manoel Jo-
sé Eneas y Ca., calle del Cerrito No. 130. f 17

GRAN BARATILLO DE VINO CARLON.
En la calle del Cerrito No. 184, esquina con la calle de Itu-
zaingó, se vende vino Carlon de superior calidad sin agua a 50
reis la cuarta: azucar de la Habana blanca a 110 reis libra, y
varios otros renglones a precios muy equitativos. f 17-3p

Los Misterios del Paraná.

Carta de VICENTE a ESTANISLADA, describiéndole el
combate de Obligado, y anunciándole lo que pasa por aquellos
pagos. Por H. A. Se vende a 6 vintenes en la oficina del
Comercio del Plata. f 17

SE HA PERDIDO

O ha sido robado en las inmediaciones del café Labastie, un
reloj de oro (Savonette) de la fábrica de Vacheron & Con-
stantin, de Ginebra, con cadena también de oro. Quien lo hu-
biese encontrado, o diese razón del paradero en la calle de
Maciel No. 85, recibirá una buena gratificación. Se ruega a
los Sres. relojeros retengan el que les fuese presentado de la
referida clase, para vender, por persona sospechosa. f 17-3p

AVIS.

Le Capitaine Leroux prévient Messieurs les intéressés du
chargement de son navire "ZELINA," qu'il est prêt à dé-
barquer les marchandises et les invite en même temps de faire
signer les connaissements par ses consignataires Messrs.
Treusein & Cie., calle del Cerrito No. 140. f 17-3p

FOR SALE

"Rudiments of the Spanish language", in english, by T.
Salet.
"Spanish Grammar", in english, by M. Josse.
"Cartas Marruecas", in spanish, by José Cadalso.
Apply at No. 17 and 19, calle de los 83; and at No. 165 ca-
lle del 25 de Mayo. f 16-3p

A VENTA

En la calle de los 33, números 17 y 19, y en la del 25 de
Mayo No. 165, se hallan los siguientes libros:
"Rudimentos de la lengua Española", en inglés, por T.
Salet.
"Gramática Española", en inglés, por M. Josse.
"Cartas Marruecas", en Español, por José Cadalso.
f 16-3p

WANTED

As servant in a small english family an unmarried female
who understands plain cooking and would be willing to made
herself generally useful. Apply at the office of this paper.

SE NECESITA

Como sirviente en una corta familia inglesa, una mujer que
no sea casada, que sepa cocinar regularmente, y quiera hacer
al servicio general de casa. Ocurrirse a la oficina de este Dia-
rio. f 16-3p

PARA EL YAGUARY

Saldrá sin falta alguna el Martes de la presente
semana la muy velera Balandra nacional "POL-
KA"; admite carga y pasajeros. Para tratar de
una y otra cosa, ocurrirse al Escritorio de D. Ge-
rónimo Saportti calle de las Piedras No. 85, frente la casa del
Sr. Gowland. f 15-3p

AVIS.

Le Capitaine du Brig français le "Vélocé," prie les person-
nes ci après désignées ou leurs fondés de pouvoirs, de vouloir
bien réclamer dans le délai de cinq jours les marchandises vo-
nues à leur consignation à bord de son navire; car à l'expira-
tion de ce terme, il aura à demander la nomination d'un con-
signataire d'office pour les colis non encore réclamés.

MM. Jean Langdon, pour 1 colis,
Lehmann, " 1 "
Melchora de Sarratea, " 2 "
Constant Dimet, " 1 "
J. Klappenbach & Co. " 17 "
J. B. Prélis, " 1 Paquet.
A. Sanchez & Ca., " 1 Boite.
Montevideo le 16 février 1846.

DOS PATACONES DE GRATIFICACION.

Al que entregue en la calle de Zavala No. 145 una alfombra
de iglesia de tripe de rizo, fondo borra de vino, con fleco pun-
zó, muy nueva, que desapareció en la noche del Sábado. f 16

TO LET.

In a private family, calle del 25 de Mayo No. 76, two fur-
nished rooms for single gentlemen who can be accommoda-
ted with breakfast & tea. f 16

NOTICE TO PARENTS.

An English lady has opened a boarding and day school for
children, and proposes to instruct a limited number in spelling
reading writing and arithmetic.

UNA SEÑORA INGLESA

Se propone enseñar un número corto de niños y niñas en el
idioma, escritura y aritmética; calle de Canelones No. 15. En
la misma casa se alquilan dos ó tres piezas, y se venden varios
muebles. f 16

AVISO.

Se necesita un cuarto en una casa de familia, como para
hombre solo; ó una casa con seis piezas y demas oficinas ne-
cesarias; quien tuviere una ó otra cosa, tres ó cuatro cuartos
de esta imprenta, lo avisará en la oficina de este diario, que
hallará con quien tratar. f 16-3p

ALMANAQUE
DEL

COMERCIO DEL PLATA

Para el Año 1846

EN LA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

Este Almanaque, impreso en 16°, con suma limpieza en
tipo muy claro aunque muy pequeño, es de un tamaño propio
para llevarle sin incomodidad en el bolsillo, á fin de servirle á
cada momento que sea necesario, de los diversos informes que
encierra, útiles al Comercio, y á las demas clases.

Contiene las materias siguientes:—
El Plano Topográfico de la Ciudad de Montevideo y del ter-
reno que ocupa el ejército sitiador.—Planilla para reducir el
oro á patacones y pesos.—Tabla de todos los divisores relativos
á las diferentes cuotas del interés del comercio.—Modo de
venderse los cueros, y su derecho de exportación.—Pesos y me-
didas en general.—Tabla comparativa de algunas medidas y
pesos de diferentes países.—Pesos de algunos líquidos, en pi-
pas de 192 frascos.—Peso de algunos áridos.—Peso de algu-
nas maderas.—Peso del hierro.—Moneda circulante.—Prac-
tica del Puerto.—Arancel de pilotaje.—Tarifa de porte de
de cartas del Correo.—Tarifa del valor de Patentes, y las
principales disposiciones de la ley.—Ley de Aduana.—De-
rechos subsidiarios.—Extracto de la ley sobre papel sellado.—
Extracto del impuesto sobre luz.—Y el Calendario con la tabla
solar, & & &.

Se vende en la Imprenta del Comercio del Plata, calle de
Misiones N. 88, por el ciento 20 pesos; por la docena 3 pesos,
y por ejemplares sueltos 12 vintenes.

Los precios, sin el Plano, son la mitad.

AVISO DE LA POLICIA.

D. Elias Gil ha sido multado por infracción de los Edictos
de Policia en 4 pesos.—Montevideo, Febrero 12 de 1846.

El 11 de este mes á las 2 y media de la tarde encargó D. Elias
Gil, fuera del Mercado, le llevase un carrero un poco de bosta
para una huertecita, de cuya casa le dió las señas. El carrero
fué; sin mas verlo Gil; descargó mal, parte en la vereda, parte
fuera.—Del carrero no se dice nada: á Gil se le dice que in-
frinje, se le exige, y se publica.—D. Elias Gil fué llevado pre-
so porque dijo no tenia los cuatro pesos, ni creia deberlos,
pues él no era culpado del mal gobierno del carrero. Un otro
sujeto fué á pagar por él. f 16



La goleta nacional "Flor de Montevideo" con
destino al Uruguay admite un resto de carga y
pasajeros, para los cuales tiene excelentes com-
odidades; los que se interesen ocurrán á la fonda de Carlin
frente al almacén de don Manuel Gradin. f 14

Directorio de la Sociedad compradora de Rentas
de Aduana.

Existen en la Aduana varias mercancías despachadas por D.
José Cuxen en Diciembre del año pasado, las que quedaron ga-
rantiendo el pago de derechos que el mismo debe por el despa-
cho de otras en igual fecha, y que aun no ha realizado; por lo
que se le llama á verificarlo y recoger sus efectos dentro del
término de quince días; pues que de lo contrario serán estos
vendidos, para cancelar con su producto la cuenta que adeu-
da.—Montevideo Febrero 12 de 1846, f 13 3p.

MAGNIFICOS RETRATOS

POR EL

DAGUERREOTIPO.

Núm. 74 calle del Cerrito, esquina de la de Solís.

A LOS HABITANTES DE MONTEVIDEO.

Nunca se ha presentado una ocasión como la presente de
que cada uno obtenga los mas fieles retratos, suyos propios ó
de sus amigos; y ninguno debe perder momento en procurarse
la verdadera delineación de las facciones de los objetos de su
carino, ocurriendo á J. A. BENNET, RETRATISTA AL DA-
GUERREOTIPO, Artista de Nueva-York, pero llegado últi-
mamente de Buenos-Aires, donde muchos cientos de personas
le han empleado á su entera satisfacción. El Sr. BENNET,
ha hecho un estudio especial de esta arte deliciosa, por muchos
años; ha adoptado todas las mejoras recientes, y dá á sus
retratos "el verdadero colorido de la vida." Su residencia
en esta Ciudad será corta, y las personas que deseen poseer
su exacta semejanza, ó la de sus amigos, harán bien en ocur-
rir al Sr. BENNET, en los altos de la casa núm. 74, calle
del Cerrito, esquina de la de Solís, donde podrán examinar las
muestras que tiene.

Jueces competentes han declarado estos retratos iguales á
los mejores que se sacan en Europa y en Norte-América; y
superiores, inmensamente superiores, á los que hasta ahora
se han visto en esta Ciudad. La vida es incierta, y peligrosa
toda demora: ahora es el tiempo de obtener lo que todos de-
ben apreciar como un buen retrato.

Las horas de operar son desde las 10 de la mañana hasta
las 2 de la tarde, cualquiera que sea el estado del tiempo.
El precio solo es de 5 patacones, con caja y guarnición
completa. f 6-3p

SPLENDID DAGUERREOTYPE PORTRAITS!

To the Inhabitants of "Monte Video"

An opportunity like the present, for obtaining faithful like-
nesses of yourselves or friends, has never before occurred; then
improve the present moment in securing an accurate and truth-
ful delineation of the faces of those you love, by calling at
the "Retratista al Daguerreotype" of J. A. Bennet, Artist
from New York, but recently from Buenos Ayres, where he has
been employed by hundreds of persons to their entire satisfac-
tion.—Mr. Bennet has made this delightful art his study for
several years; he has adopted all the recent improvements and
colours his portraits "true to the life."—His stay in this city
will be short, & persons wishing exact resemblances of them-
selves or friends will do well to call at Mr. B's Daguerreotype
Rooms—n.º 74 calle del Cerrito on the corner of Solís, in the
altos—and examine the specimens.

These portraits have been pronounced by judges, equal to
any taken in Europe or North America & superior, vastly su-
perior to those heretofore seen in this city.

Life is uncertain & delays dangerous: now is the time to ob-
tain what all must prize a good portrait.

Hours of operating from 10 A.M. till 2 P.M. in all kinds o weather.

The price is only 5 patacones with case complete.

REMATE.



Por P. Vazquez.

De comestibles, bebidas, y artículos de abmacen.

En la casa de comercio de los señores Isabelle é hijos, calle
del 25 de Mayo número 323 donde estará la bandera del re-
mate.

El día 23 de Febrero á las 11 en punto, empezará la ven-
ta sin retirar lote de la gran cantidad de artículos, cuyo por-
menor se detallará en los carteles de costumbre, siendo los
principales, los siguientes:—

Cerveza fresca, del Havre recién llegada, vino de Champag-
ne legitimo, idem exquisito de Frontignan, idem de Burdeos,
lentejas, albejas, porotos blancos y colorados, vinagre de ye-
ma en cuarterolas, frutas delicadas en aguardiente, pepinos, y
hortalizas en vinagre, agenojo, tapones de corcho para botellas
y damajuanas, almidon de trigo, rapé francés, papel florete y
de cartas, y porcion de artículos que se designarán.

EN SEGUNDA.

Un rico surtido de porcelana cuya venta es indispensable,
por determinarlo así las últimas órdenes recibidas.

su pereza y poltronería estrema; y no se concibe que causa los hubiese deter-
minado á viajar. Ppr ejemplo, estos
animales á los 20 grados de latitud tienen
un clima bueno para ellos, pues bajo él
existen y hallan alimento de sobra: por
consiguiente, no han podido tener nece-
sidad de avanzarse al Sur: donde ellos
no encontrarían mas ventajas que las que
les proporcionaba el país que dejaban.
2.º La transmigración de algunas espe-
cies parece imposible. Por ejemplo, mi
Capibara y mi Nútria, no entran en el
agua del mar; y jamás he visto ni oído
decir que estos animales se alejen treinta
pasos del río, ó laguna donde viven.
No es pues, fácil creer que ellos hayan
salido de las lagunas ó rios que habita-
ban: y aun ménos, considerando que
ellos tienen un instinto social y estacio-
nario, pues se les observa vivir por fami-
lias, y que cada una de ellas ocupa un
lugar fijo y separado. Sin embargo, se
les encuentra no solo en el país que des-
cribo, sino en todo el Brasil, en Cayena,
y en muchos otros parajes que no tienen
comunicación por agua con los lugares
donde yo los he visto; y allí mismo, ellos
viven en lagunas diferentes, que no se
comunican; y no se percibe razón que
pueda obligarlos á viajar, porque ciertamente
los alimentos no les faltan. 3.º
El Tucutuco, no sale de su habitación
subterránea: no se le encuentra sino en
los terrenos casi enteramente compues-
tos de arena pú, y es la mas pesada de
todas las ratas. ¿Cómo pues, desde Mé-
jico, donde igualmente existe, ha podido
pasar hasta el país que describo? Donde
se encontrará un camino de pura arena,
de muchos miles de leguas, del que ne-
cesitaría este animal, así como de una
infinidad de ramificaciones de la misma
calidad de torreno, para establecerse en
las dos bandas opuestas de los rios: vis-

to que él no sabe nadar? En el país
mismo que describo, no se sabe que di-
cho animal haya podido establecerse por
transmigración en todos los parajes are-
niscos; pues vemos estos puntos distantes
unos de otros á veces por el espacio de
50 leguas; y sin embargo, no se encuentra
jamás un Tucutuco donde no hay arena.
4.º Tres especies de gatos, el Mba-
racayá, el Negro y el Pajero, el Yagua-
reté, el Quiyá, la Viscacha, la Liebre
Patagónica, los Tatús, llamados Pichy-
Peludo, Mulita y Mataco, todos animales
del país que describo; se hallan al Sur
de los 26º 30' de latitud, como yo
lo he visto, y ninguno de ellos al Norte
de este paralelo. ¿Como conciliar este
hecho con el pasaje de estos animales de
un continente al otro? Para esto sería
preciso que hubiesen pasado por el Nor-
te á América, y que despues la hubiesen
atravesado toda entera de Norte á Sur.
¿Como comprender que esto ha tenido
lugar sin que alguno quedase por el ca-
mino? Si se imagina que era á causa
del clima, ¿cómo no sentían la influencia
de él en el curso del viaje? Adviérta-
se, que el clima del estremo de la Amé-
rica septentrional, es precisamente seme-
jante al de la América del Sur; y sinem-
bargo, ningún individuo de las precita-
das especies quedó en el país análogo,
por donde se supone que han pasado.
Parece inútil buscar otras causas, pues
todas se hallan insuficientes. Efectiva-
mente, tales causas no han impedido á
las otras especies de gatos, de Tatús, de
Fecundos, y de muchos otros animales el
encontrarse por todas partes; y debería
ser lo mismo respecto de los que existen
en el rincón mas al Sur de la América.
Si para resolver esta dificultad, se su-
pone, que los continentes estaban reunidos
por el lado del Sur, y que es por dicho
punto que se ha efectuado el pasaje, vol-

vemos á caer en los mismos inconve-
nientes, porque ninguno de dichos cua-
drúpedos existe en Africa.

Se pretenderá acaso destruir la fuer-
za de las precedentes reflexiones, dicién-
do, que no hay que hacer caso de las
apariencias, de raciocinios ni de discurs-
os: que basta saber que estos cuadrú-
pedos existen en el país donde los en-
contré, para decidir que han pasado de un
continente al otro. Otras personas creen
que los cuadrúpedos que he visto so-
lo despues del paralelo de 26º 30' ti-
rando al Sur, pueden encontrarse igual-
mente al Norte de la América septentrio-
nal; porque mi argumento es puramente
negativo; reduciéndose á decir que ni los
Naturalistas, ni yo, no hemos encontra-
do estos animales en parajes mas septen-
trionales relativamente á dicho paralelo.
Es cierto que esto no sería extraño, res-
pecto de algunos de los once cuadrúpe-
dos, que solo he visto despues de los 26º
30'; pero no es fácil creer lo mismo de
todos los otros, pues nadie los ha en-
contrado. Agréguese á esto, que todos
los que se hallan en la América meridio-
nal y no en la otra, están en el mismo
caso: que si la Historia Natural progre-
sa, probablemente se hallarán muchos
otros ejemplos; y que aun cuando lo que
he dicho no tuviera lugar, sino respecto
de un solo cuadrúpedo, la objección sub-
sistiría; y que siempre se podría decir
que este cuadrúpedo único no ha pasado
de un continente al otro, sino que es na-
cido en el mismo país donde se le halla:
que lo mismo sucede con todos los ani-
males del nuevo Continente; y que aca-
so es un engaño el creer que los dos con-
tinentes hayan tenido jamás comunica-
ción alguna, antes que Cristóval Colon
hubiese descubierto el Nuevo Mundo.
La situación local de mis cuadrúpedos
motiva aun algunas consideraciones. F

lativas al origen de ellos que yo no debo
omitir; porque nadie ha hablado sobre
ellas. Para mejor entenderlas es preciso
consultar mi carta, y conocer bien los lu-
gares que citaré. La vizcacha habita las
dos llanuras situadas en las dos bandas
del Rio de la Plata, que es uno de los mas
grandes del mundo. No es fácil creer que
dicho animal haya atravesado á nado tal
Rio; porque hallandose al Oeste del rio
Uruguay: él no fué á establecerse en la
costa Oriental del lado de Montevideo
donde no se encuentra este animal. Tam-
poco puede suponerse que remontando
hasta el origen del rio, es como la Viscacha
se ha extendido por las dos bandas;
porque este rio trae su origen de la zona
torrida; y que el animal de que se trata,
no puede sufrir calor mas fuerte que el
de los 30 grados de latitud. No es tam-
poco creible que los indios la hayan
transportado de un lado al otro ántes de
la conquista; pues ellos mismos no pasa-
ban el rio. No se debe presumir que tal
transporte ha sido ejecutado por los espa-
ñoles; cuyo carácter es mas bien incli-
nado á la destruccion, y que por otra
parte saben que la Viscacha es perjudi-
cial á los pastos y campos cultivados.

El Yagureté está en el mismo caso
que la Viscacha: la única diferencia con-
siste en que se le encuentra tambien en
las costas del Uruguay; y además es aun
mucho ménos creible que él haya sido
transportado si se pone atención á su he-
dor inaguantable. El Gato Pajero habita
los mismos parajes que el Yagureté,
así como el Tatú-mulita. Respecto de
este animal hay una dificultad mas: y es,
que encontrándose despues de los 26º
30' para el Sur, es preciso suponer
que ha atravesado el rio Paraná. En
fin, la especie de ratón llamado Tucutu-
co, que no existió en América, sino en
Europa, no parece haber podido atra-
versar el mar, sino en los terre-
nos que se encuentran en es-
(Co)